

Julían Cáceres Freyre

Reflejos de una amistad entre poetas

Correspondencia entre Obligado y González

SI bien es cierto que la obra completa literaria de Rafael Obligado no es extensa, ella tuvo, en cambio, debido a múltiples factores, una gran influencia sobre muchos de los más destacados escritores argentinos de su época. El límpido y claro acento nacional y patriótico que imprimía a sus inspirados versos en los que campeaba la temática tradicionalista o histórica y su presencia personal constante, manifestada a través de su famosa tertulia literaria de los días sábados, allí en su casona de la calle Charcas n° 634, hace pocos años demolida, en donde en el ambiente de una de las bibliotecas particulares más nutridas y selectas de Buenos Aires, se congregaba el núcleo más distinguido de intelectuales de la generación del ochenta.

Obligado había sido, también, presidente de *El Ateneo*, fundado en 1893 bajo la presidencia honoraria de Carlos Guido y Spano, y su influencia se hizo sentir en la organización del plan de estudios de literatura en la Facultad de Fi-

losofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, de cuyo grupo fundador formó parte, como asimismo de la Academia correspondiente, antecesora de la actual de Letras.

Todos estos motivos, a los que se suma el hecho de llevarle once años de edad a Joaquín V. González, explican la fuerte admiración que el joven riojano, dotado de gran sensibilidad literaria, habría de sentir desde que lo conociera allá por 1880.

La circunstancia de haber sido Obligado, uno de los pocos escritores argentinos que no obstante gozar de una holgada posición económica, nunca saliera del país y aún dentro de nuestras fronteras, pocos viajes efectuara, como no sea a la zona ribereña del Paraná, que tan sentidamente cantara, como que a su vera poseía el viejo solar familiar de la Vuelta de Obligado, lugar histórico por su profundo significado nacional, imprimía este factor gran importancia al viaje que en 1889 realizara a La Rioja, invita-

do por su amigo y admirador Joaquín V. González.

González le fue a esperar a Patquía, pues hasta allí llegaba para esa época el ferrocarril, los viajeros debían, en este villorrio, tomar la diligencia a caballos que los conduciría a la capital o a Catamarca.¹

El viajero porteño "venía materialmente cubierto de polvo, como un disfraz ceniciento". "No importa —fueron sus primeras palabras— es tierra argentina!".²

Esta presencia del poeta de la pampa en La Rioja, tiene un profundo significado en la historia de nuestras letras. Patentiza el verdadero connubio de dos corrientes ambientales y geográficas, de dos rasgos tradicionales argentinos. Los hombres de letras del ámbito cordillerano y norteño, conocían la pampa y a su héroe epónimo, como asimismo la literatura que el personaje inspirara. En cambio, los literatos pampeanos y en especial los gauchescos, no habían arribado a los cerros norteños a empaparse del ambiente y su marco geográfico y costumbrista, como tampoco a observar y conocer al gran actor de las futuras creaciones regionalistas, de su idiosincracia y sus características raciales y somáticas. Es así como, detectando con ojos desmesuradamente abiertos, y con todo el interés que su espíritu observador pudiera brindar, Obligado llega a La Rioja, esa pequeña aldea de fines de siglo pasado, entonces entreverada en medio de las huertas y fincas de naranjos tan famosos desde tiempos

coloniales, que llegaron a hacer decir al cronista carmelitano Antonio Vázquez de Espinosa, allá en los comedios del siglo xvii, que: "tiene esta ciudad más de dos leguas de guertas de naranjos, y los demás arboles frutales de España, y otros de la tierra, por donde se entra, que los naranjos por el buen temple de la tierra estan siempre cubiertos, y cargados de azahar, está aquella entrada por espacio de las dos leguas, demas de ser alegre, y hermoso vista por estar los arboles todo el año cargados de frutas, y con gran frescos, y verdura que parece aquel parage el paraíso terrenal o un pedazo de cielo, por el olor suavidad y fragancia del azahar, de que se hace en aquella ciudad cantidad de aguas de olor y otros regalos de conservas".³

Impresión profunda debe de haber causado en el cantor de Santos Vega esta fragancia paradisíaca, al decir de Vázquez, pues en la trascendente carta de 3 de octubre de 1891 que González le escribiera, expresa: "La ciudad está embalsamada con la fragancia del azahar, esta estación en que aquí se olvida todo lo que apesadumbra y se recuerda todo lo que seduce. He recordado yo su visita, que fue y es todavía una fecha de grata memoria para mis riojanos. Aquellos viejos naranjos que durante el invierno se empolvan y entristecen, hoy se han echado encima un manto nuevo de brotes verdes y un velo trasparente de azahares, como si en medio de su antigüedad quisieran jugar a los novios para dar ejemplo a los simpáticos habitantes de la ciudad andi-

¹ Sobre este viaje en diligencia desde Patquía, puede leerse una sabrosa descripción: D. LARROSA PIZARRO, *Recuerdos riojanos*. En "La ilustración sudamericana", año V, n^o 115, pág. 371-372, Bs. As., 1^o de octubre de 1897.

² JOAQUÍN V. GONZÁLEZ, *Obras Completas*, t. 20, pág. 63. Buenos Aires, 1936.

³ ANTONIO VÁZQUEZ DE ESPINOSA, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Smithsonian Institution. Washington, 1948, pág. 627.

PAPELES DE ARCHIVO

na. Pienso en Vd. a cada instante, en el poeta de la naturaleza argentina, que sabe sentirla y cantarla con honra para la patria y para el arte”.

Así, con estas hermosas expresiones comienza esta carta trascendente porque es una de las más reveladoras de la profunda amistad y de la recíproca admiración intelectual entre estos dos poetas, representantes de un mismo sentir argentino, pero de distinta inspiración regional y ecológica.

Chata y pobre aldea provinciana, en cuyo ámbito social y político todavía quedaban recuerdos imborrables, cuando no algún resabio en la persona del gobernante mandón, de la fuerte guerra de montonera que había revolucionado a todas las clases sociales en un ambiente que desde los días coloniales había dividido a su pueblo, primero, entre los seguidores de las dos familias tradicionales que se disputaban el gobierno, y luego entre los que se oponían al indiscriminado manejo metropolitano y los sumisos que transaban por prebendas, con el poder ruerte y centralizador.

Ya aquietados los ánimos, un gobernador joven, culto y con profunda vocación de literato y escritor y un más hondo amor a las cosas de su tierra y de su patria⁴ intenta movilizar el quieto ambiente cultural de su provincia natal. De su acción han quedado pruebas evidentes en diversas creaciones tales como la de la

Biblioteca Pública de La Rioja, pues a la fecha, de las cuatro bibliotecas que se fundaran en La Rioja como resultado de la Ley nacional protectora de bibliotecas populares, sólo quedaba una, la que funcionaba en el Colegio Nacional.

En un mensaje del gobernador González a la legislatura se fundamenta la necesidad imperiosa de crear una biblioteca pública y fomentar la creación de bibliotecas populares. El 30 de octubre de 1889 se aprueba el proyecto de ley enviado por el Gobierno, quien, el 2 de noviembre del mismo año da un decreto nombrando al señor Pedro Delheye, director de la Biblioteca Pública.

La inteligente acción del Sr. Delheye, que posteriormente fuera rector del Colegio Nacional de La Plata, dio por resultado y siempre bajo el patrocinio y colaboración de González, la creación de una publicación que, bajo el título de “Revista de la Biblioteca”, constituye un esfuerzo editorial ponderable, ya que en las ocho entregas aparecidas, contaba con colaboraciones literarias de gran calidad, debido a firmas prestigiosas de escritores argentinos, entre las que descollaba la del gobernador González.⁵

Esta carta de 3 de octubre, tiene un fuerte tinte pesimista, su autor está atribulado por serias preocupaciones políticas: “Estoy triste: todos mis sentimientos de argentino y mis ideales políticos los veo contrariados por una fuerza irresisti-

⁴ En carta del gobernador González a Juan José García Velloso de 20-XI-1890 le expresa: “Ayer he leído su charla literaria. El tema es de los que a mi me gustan, y veo que usted lo ha tratado como argentino, más que los mismos que hemos nacido aquí ¡Cosa singular! Los literatos del Plata, no sé porque extraña sugestión, sienten menos la necesidad de una literatura y de un arte nacionales, que los extranjeros que vienen a nuestra patria a contribuir con sus luces a nuestra cultura”. Cf. J. J. de U. Cartas de Joaquín V. González a Juan José García Velloso. En: “Boletín de la Academia Argentina de Letras”, t. XXII, n° 86, pág. 671. Buenos Aires, 1957.

⁵ Sobre esta revista, Cf. JULIÁN CÁCERES FREYRE, *Una valiosa y desconocida revista riojana*. En: Alada, órgano de la Asociación de librereros anticuarios de la Argentina, año 2, n° 8, pág. 9-14, con 1 fotografía. Buenos Aires, octubre 1954.

GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
RIOJA

Letina.

Rioja, Setiembre 3 de
1891

Muy querido pacto y amigo,
La ciudad esta embaleada
con la fragancia del
ajonjolí, es la estación en
que aqui se olvida todo lo
que apesadumbra y se re-
cuerda todo lo que seduce.
Te recordo yo su visita,
que fue y es todavía una
fecha de grata memoria
para mis riojanos. Aquel-
los meses navajeros que duran
a el invierno se cumplian
y entristecian, hoy se han
echado encima un monte
nuevo de brotes verdes y me-
nelo transparente de alaba-
res como si en medio de
su antigüedad quisieran
jugar a los novios para
dar ejemplo a los muchachos.

Facsímil de una carta de González a Obligado cuando aquél era gobernador de La Rioja.

GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
RIOJA

3

moneda como la
"Pecuda del Payador";
que ha venido al
mundo en medio del res-
tado de los trabajos. Sea
ella feliz, y sus sentimien-
tos perfumados por la flor
que la cobijado su cuna.
De la noticia al joven Car-
litos, permitiéndole que he-
mos de hablar del asunto.
Igual opeccimiento me en-
carga mi Señora hacer
a la vuya, considerando
feliz de lo oapta.

Como siempre, le estrecha
la mano cariñosamente
su apen y etc.

J. V. González

H. Rafael Obligado

Buenos Aires

ble que viene operando la disolución nacional, desde luego imperceptible a la mirada vulgar, pero que muy pronto dejará ver sus efectos. Sí; mi querido amigo, estoy profundamente triste; he quedado viudo de mis ilusiones más queridas, y vista la situación del país desde adentro, me vienen deseos, no de arrojarme sobre una espada, pero por lo menos, de lanzarme inerte a la corriente para perderme en las vastas aguas.

“Mi pobre pueblo, lo temo, va a caer en manos de mercaderes, y habrán sido inútiles, sino perjudiciales, tres años de sacrificios por la moral, por la libertad, por el decoro. He clamado ya al cielo —poblado de divinidades paganas, hoy—, y han cerrado los oídos; he querido abandonar mi puesto a algunos otros quizá más afortunados, pero parece que ese último rayo de esperanza que hasta el moribundo acompaña, ha hecho que mi pueblo me pida un tiempo más de prueba. Sea! pero ya es en mi una conciencia hecha, que debo ceder rendido a una fuerza material, brutal, superior a las mías y a las de mi pueblo reunidas. Ese es mi dolor. La noche llega, y todas las profecías nada dicen sobre si tendrá o no una aurora.

“Hasta hoy no había conocido, —ahora lo advierto—, esos grandes dolores que consagran una vida, y dan tinte definido al espíritu; pero me convenzo que los que nos trae el amor de la patria son superiores a todos los humanos.

“Solo a Vd. puedo hablar de este modo, porque he tenido la alta honra de ser estimado por su selecto espíritu y comprendido y dignificado por su talento.

“Ha llegado para mi pobre historia el gran momento que ha de dar el sello a mi vida pública y a mi personalidad

política; estoy en esta dualidad: ó entrego mi pueblo maniatado a los verdugos de sus libertades y a los expoliadores de su tesoro, ó doi libertad a sus impulsos propios y espontáneos, que rechazan enérgicamente esa solución y caigo yo envuelto en la derrota y la ruina más absoluta. Me decido por lo último, por creerlo de mi deber, aunque sea de mi lo que el destino decreta por manos de mis enemigos. Agotaré los últimos recursos de la persuasión y de la razón, y puede ser que Dios me oiga. Vd. me ha creído digno de su amistad, y he de mostrarme como tal, seguro de que las generaciones que vengan, cuando mis hijos puedan recoger su fallo, no han de vituperar mi nombre.

“Pronto le comunicaré los resultados, ya que alguna vez se manifestó interesado por este aspecto de mi vida, y ya que conoce algo de mi historia de hombre público.

“Perdone estas confidencias, porque nacen de la confianza que me inspiran sus altas cualidades y sus sentimientos de argentino.”

Estas revelaciones y confidencias políticas son realmente trascendentes, revelan el profundo abatimiento del gobernador ante la oposición que se hacía a su gobierno.

No se ha podido encontrar el texto de la renuncia de González⁶, además, los actos de la Legislatura del año 1891, y el Libro de Leyes y Decretos donde debe figurar el texto del decreto de aceptación, han desaparecido. Sólo existe una copia de la nota que el presidente de la Legislatura, don Dermidio Carreño, le dirige a González, haciéndole saber que en sesión del 8 de octubre de 1891 el Cuerpo ha resuelto aceptarle la renuncia “en

⁶ Debo agradecer públicamente al profesor Armando Raúl Bazán, las noticias que me diara sobre las circunstancias que rodearon la renuncia del doctor González al gobierno.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1891.

Dr. Sr. Joaquín V. González

Mi amigo muy querido:

La carta recibida ayer,
ha penetrado de un modo,
a la manera de la saeta, a
lo más íntimo y sensible
de mi alma. ¿Qué es esto,
que pasa a nuestro gober-
nador de la Hoja al exi-
mo autor de La tradición
nacional? Sus amigos todo
cuanto Buenos Aires tiene
de más alto e ilustrado
concurran a despedirle
en un grupo o banquete
cuando se vaya a presidir
su provincia natal. Honrar
la con un pensum americano
y ser fiel a su provincia.

atención a los razonamientos aducidos y al carácter indeclinable de la misma”.

Ante la imposibilidad de tener una certidumbre sobre los motivos que llevaron al gobernador a presentar su dimisión indeclinable, cabe entrar en el terreno de las hipótesis basadas en la lógica de los acontecimientos políticos de la época. González debe de haber renunciado, mortificado por la fuerte oposición que le hiciera gente de su propio partido. En el mensaje a la Legislatura de 1891, él mismo aclara el panorama político del momento: “La revolución de julio de 1890 ha producido una transformación radical en las ideas y en los hábitos políticos, que se habían ya caracterizado con ese sello peculiar a todo sistema prolongado”. (Cf. *Obras completas*, t. II, p. 399).

Es así que incorpora a su gabinete, de acuerdo a lo convenido con Leandro Alem, a un ministro radical, el Dr. Félix Luna, con el objeto de dar participación en el gobierno a una tendencia que estimaba representativa. En este mismo mensaje, pronunciado el 1º de junio de 1891, vale decir, cuatro meses antes de la carta que comentamos, se pueden percibir entre líneas las críticas acerbas que le hacían sus correligionarios, por haber cometido la “herejía” de llevar como colaborador a un hombre de otro partido. Contestándolas indirectamente, González expresaba en el citado mensaje: “Si es verdad que en nuestro país no existen precisamente partidos de principios que luchen por imponer una forma de gobierno o una conquista del derecho, sino más bien partidos de simpatías personales, o cuando más que buscan mayor seguridad en la rectitud y pureza con que la ley se aplica, no por eso debemos desconocer que un gobierno nacido de un partido, como sucede siempre, no tiene derecho para sentar preferencias y privilegios

odiosos en favor de sus amigos, con exclusión de otros ciudadanos aptos para los cargos públicos; ni que la lucha de los partidos por apoderarse del gobierno, no tiene por objeto la adquisición de rentas, ni el monopolio de los negocios que suele dar el presupuesto a los que por medios ilegítimos buscan el poder”. Luego de otras consideraciones expresa: “por eso y porque me propongo mantener mi promesa de hacer práctico un gobierno independiente, liberal y honrado, a la vez que no ceder ni a individuos ni a partidos los privilegios inherentes al cargo que desempeño, he hecho los mayores esfuerzos para que las ofensas no despierten en mí sentimientos condenables, que me habrían arrastrado a fáciles venganzas.”

Que estas ofensas y esta oposición fueron tenaces y grandes, lo patentiza lo expresado en su carta a Obligado de fecha 3 de octubre, ya transcrita. La segunda parte de la misiva, después de haber dado rienda suelta a su congoja íntima de carácter político, se refiere a temas literarios: “Poco o casi nada sé del movimiento literario de mi querida Buenos Aires, a no ser la noble iniciativa, que creo suya, en favor de Mendez, la promesa de un estudio de Oyuela sobre sus poesías y algo que he visto de Martinto sobre Copée.

“¿Acaso Vd. descansa demasiado, y posterga indefinidamente la aparición de “Héroes y Tradiciones”? ¿Y cuándo tendré el gusto de recibir la Copia de sus “horneros”?

“Hace algún tiempo que he emprendido de nuevo mis abandonadas lecturas, y siento ya en el fondo de mi alma aletear el Cóndor andino. . . Pobre Cóndor! Desde que los horizontes de la patria se empañan con nubes rojas, apenas si se le vé asomar sobre la cumbre a la hora de las solemnes tristezas, cuando el sol sagrado

PAPELES DE ARCHIVO

de sus antiguos reyes se hunde en medio de sangrientos velos!

"Muchas ideas, muchos libros, muchos poemas nacen y mueren en mi mente, cada día; pero acaricio la esperanza de poder tributar a mi tierra una nueva ofrenda, más pura, más útil, más llena de observación y de experiencia.

"En una próxima carta le describiré una fortaleza indígena que he descubierto en la montaña, pero aliénteme con su respuesta, porque tengo sed de sus palabras."

González gestaba su libro magistral *Mis montañas*, acerca del cual, indudablemente, ya había cambiado ideas y opiniones con su amigo y confidente, se deduce de esta segunda parte de la carta que él iba a llamarse "El Cóndor andino" o "El Cóndor", según lo expresado por Obligado en la contestación a la misma, en que incita su publicación: "él será siempre el autor de *La tradición nacional* . . . y mañana el de *El Condor*, ese libro que nos falta para decirnos dueños de una literatura propia, de un arte argentino".

La carta primera de González finaliza con una digresión de orden familiar e íntima, dando cuenta del nacimiento de una hijita "morena como la "Prenda del Payador", que ha venido al mundo en medio del reinado de los azahares. Sea ella feliz y sus sentimientos perfumados por la flor que ha cobijado su cuna!"⁷

Finalmente le expresa en tono de cariñosa insinuación: "Dé la noticia al joven Carlitos⁸, previniéndole que hemos de hablar del asunto".

Obligado responde en carta de 8 de octubre de 1891 a ésta atribulada del Gobernador, hostigado y a punto de renunciar. Poseemos un borrador de la citada, suponemos que así llegó a manos de su destinatario, pues no hemos podido consultar, no obstante haberlo intentado varias veces, los archivos manuscritos gonzalianos que posee la familia de su extinto hijo Carlos Alberto, en donde pensamos pueden hallarse otros documentos que informen más acerca de esta amistad entre poetas.

Obligado se sorprende de estas dificultades políticas, que no sospechaba rodearían a su amigo. Expresa estar triste también, por los acontecimientos revolucionarios del país y da a entender su disconformidad con el movimiento político nuevo que inspira Leandro Alem cuando expresa: "Lo que debe buscarse *radicalmente* es pagar nuestra deuda externa, es salvar el honor del país, es trabajar con el alma y con el cuerpo, con la azada y con la idea."

Luego da rienda suelta a sus expresiones de nostalgia nacionalista y patriótica, de simpática y lírica concepción, pero totalmente anacrónicas, pues no evidencian un espíritu comprensivo con el progreso que el pueblo reclamaba y que desembocaría en fundamentales reformas electorales y sociales.

"Nuestro país necesita reformarse, ó mejor dicho, volver a ser argentino y honrado, como lo fueron nuestros padres. ¡Ah, mi querido González, reniego yo del progreso, reniego de ferrocarriles y telégrafos, si estos bienes me arrancan el bien supremo de sentirme hijo de Belgrano!

⁷ Se trata de su hija Hortensia; el anterior fue César, fallecido niño.

⁸ Carlos Obligado, hijo mayor del autor de Santos Vega. Nació en Buenos Aires el 21 de mayo de 1890 y falleció en la misma ciudad el 3 de febrero de 1949. Fue Interventor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Secretario de la Academia Argentina de Letras, distinguido poeta y autor de un meduloso estudio sobre la labor literaria de su padre.

“Esto quiere decir en resumen que más que oropeles y brillantes palabrejas, y más que comodidades del momento, amo las virtudes de nuestros hogares. Cuando oigo a mi madre decir que en su niñez oyó leer el parte de la victoria de Ayacucho, de la derrota de Canterac y Carratala y me cuenta el júbilo de mis abuelos, se me llenan de lágrimas los ojos. ¡Qué tiempos aquellos, y cuán míseros los presentes!”

González, en cambio, parece haber sido más sensible a la constante demanda popular que pedía una revisión política y que produce el momento revolucionario del 90. Esta amplitud de criterio y de proceder, parece haber sido el motivo fundamental de su desazón y de su posterior renuncia indeclinable al cargo de primer magistrado provincial.

Dos cartas más, una de 1889 y otra de 1920, integran el conjunto epistolar que la señora María Luz Obligado, Condesa de Zoltwiski, nieta del eminente poeta, tuvo la gentileza de facilitarnos para esclarecer esta amistad tan trascendente en las letras argentinas.

En la primera, González, saluda a su amigo con motivo del nacimiento de su primogénito, el futuro académico Carlos Obligado, y allí estampa conceptos altamente halagüenos sobre la calidad intelectual y personal de su amigo. La de 1920, escrita ya muerto Obligado a su hijo Carlos, en donde le adjunta una “composición de su ilustre padre, dedicada a S. S. S.”, le dá una nueva oportunidad de manifestar la gran devoción y amistad que sintiera para con el amigo, consejero literario y confidente intelectual y político: “que he conservado como una reliquia de una amistad que me era sagrada, así como de la altísima consideración que como poeta y patriota le ha consagrado y conservo por su memoria”.

Así se cierra, con el emocionado recuerdo para el amigo, esta evocación de una amistad que hermanó, no sólo a dos espíritus selectos, sino que fue el enlace primero y definitivo entre dos manifestaciones literarias distantes en el espacio, pero que siempre vibraron bajo un común ardor argentino desde esos tiempos en que se entrelazaron.

CARTA DE GONZALEZ A RAFAEL OBLIGADO

I n t i m a

GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
RIOJA

Rioja, octubre 3 de 1891.

Muy querido poeta y amigo:

La ciudad está embalsamada con la frangancia del azahar; es la estación en que aquí se olvida todo lo que apesadumbra y se recuerda todo lo que seduce. He recordado yo su visita, que fue y es todavía una fecha de grata memoria para mis riojanos. Aquellos viejos naranjos que durante el invierno se empolvan y entristecen,

PAPELES DE ARCHIVO

hoy se han echado encima un manto nuevo de brotes verdes y un velo transparente de azahares, como si en medio de su antigüedad quisieran jugar a los novios para dar ejemplo a los simpáticos habitantes de la ciudad andina. Pienso en usted a cada instante, en el poeta de la naturaleza argentina, que sabe sentirla y cantarla con honra para la patria y para el arte.

Estoy triste: todos mis sentimientos de argentino y mis ideales políticos los veo contrariados por una fuerza irresistible que viene operando la disolución nacional, desde luego imperceptible a la mirada vulgar, pero que muy pronto dejará ver sus efectos. Sí; mi querido amigo, estoy profundamente triste; he quedado viudo de mis ilusiones más queridas, y vista la situación del país desde adentro, me vienen deseos, no de arrojarme sobre una espada, pero por lo menos, de lanzarme inerte a la corriente para perderme en las vastas aguas.

Mi pobre pueblo, lo temo, va a caer en manos de mercaderes, y habrán sido inútiles, sino perjudiciales, tres años de sacrificios por la moral, por la libertad, por el decoro. He clamado ya al cielo, —poblado de divinidades paganas, hoy— y han cerrado los oídos; he querido abandonar mi puesto a algunos otros quizá más afortunados, pero parece que ese último rayo de esperanza que hasta el moribundo acompaña, ha hecho que mi pueblo me pida un tiempo más de prueba. ¡Sea! pero ya es en mí una conciencia hecha, que debo ceder rendido a una fuerza material, brutal, superior a las más y a las de mi pueblo reunidas. Ese es mi dolor. La noche llega, y todas las profecías nada dicen sobre si tendrá o no una aurora.

Hasta hoy no había conocido, —ahora lo advierto—, esos grandes dolores que consagran una vida, y dan tinte definitivo al espíritu; pero me convenzo que los que nos trae el amor de la patria son superiores a todos los humanos.

Sólo a usted puedo hablar de este modo, porque he tenido la alta honra de ser estimado por su selecto espíritu y comprendido y dignificado por su talento.

Ha llegado para mi pobre historia el gran momento que ha de dar el sello a mi vida pública y a mi personalidad política; estoi en esta dualidad: ó entrego mi pueblo maniatado a los verdugos de sus libertades y a los expoliadores de su tesoro, ó doi libertad a sus impulsos propios y espontáneos, que rechazan enérgicamente esa solución y caigo yo envuelto en la derrota y la ruina más absoluta. Me decido por lo último, por creerlo de mi deber, aunque sea de mí lo que el destino decreta por manos de mis enemigos. Agotaré los últimos recursos de la persuasión y de la razón, y puede ser que Dios me oiga. Usted me ha creído digno de su amistad, y he de mostrarme como tal, seguro de que las generaciones que vengan, cuando mis hijos puedan recoger su fallo, no han de vituperar mi nombre.

Pronto le comunicaré los resultados, ya que alguna vez se manifestó interesado por este aspecto de mi vida, y ya que conoce algo de mi historia de hombre público.

Perdone estas confidencias, porque nacen de la confianza que me inspiran sus altas cualidades y sus sentimientos de argentino.

Poco o casi nada sé del movimiento literario de mi querida Buenos Aires, a no ser la noble iniciativa, que creo suya, en favor de Mendez, la promesa de un estudio de Oyuela sobre sus poesías y algo que he visto de Martinto sobre Copée.

PAPELES DE ARCHIVO

¿Acaso usted descansa demasiado, y posterga indefinidamente la aparición de "Héroes y Tradiciones"? ¿Y cuándo tendré el gusto de recibir la copia de sus "homeros"?

Hace algún tiempo que he emprendido de nuevo mis abandonadas lecturas, y siento ya en el fondo de mi alma aletear el Cóndor andino... ¡Pobre Cóndor! Desde que los horizontes de la patria se empañan con nubes rojas, apenas si se le vé asomar sobre la cumbre a la hora de las solemnes tristezas, cuando el sol sagrado de sus antiguos reyes se hunde en medio de sangrientos velos!

Muchas ideas, muchos libros, muchos poemas nacen y mueren en mi mente, cada día; pero acaricio la esperanza de poder tributar a mi tierra una nueva ofrenda, más pura, más útil, más llena de observación y de experiencia.

En una próxima carta le describiré una fortaleza indígena que he descubierto en la montaña, pero aliénteme con su respuesta, porque tengo sed de sus palabras.

Antes de cerrar ésta, permítame ofrecerle una nueva prenda de mi hogar, una niña morena como la "Prenda del Payador", que ha venido al mundo en medio del reinado de los azahares. ¡Sea ella feliz y sus sentimientos perfumados por la flor que ha cobijado su cuna!

Dé la noticia al joven Carlitos, previniéndole que hemos de hablar del asunto. Igual ofrecimiento me encarga mi señora hacer a la suya, considerándose feliz si lo acepta.

Como siempre, le estrecha la mano cariñosamente

Su afmo. y S . S.

J. V. González.

Sr. Rafael Obligado.

Buenos Aires.

CARTA DE RAFAEL OBLIGADO A JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

Buenos Aires, octubre 8 de 1891.

Sr. Dr. Joaquín V. González.

Mi amigo muy querido:

Su carta, recibida ayer, ha penetrado de un vuelo, á la manera de la saeta, á lo más íntimo y sensible de mi alma. ¿Qué es esto, qué pása a nuestcro gobernador de La Rioja, al eximio autor de *La tradición nacional*? Sus amigos, todo cuanto Buenos Aires tiene de más alto e ilustrado, concurrimos a despedirle en magníficos banquetes cuando se alejó a presidir su provincia natal, a honrarla con su fama

PAPELES DE ARCHIVO

americana, a sacrificarle su porvenir, a darle la savia de su espíritu, que es el más alto, después de Sarmiento, que ha nacido allá por *el interior*.

Digan lo que quieran los políticos liliputienses, abundantes aquí como allá, arrojen a paladas el barro de la calumnia sobre el hijo de los Andes: él será siempre el autor de *La tradición nacional*. . . y mañana el de *El cóndor*, ese libro que nos falta para decirnos dueños de una literatura propia, de un arte argentino.

Como usted, estoy yo triste y desolado; siento como argentino desgarramientos sin nombre. ¡La patria, en la hora presente, se nos deshace entre las manos! ¡A trabajar de nuevo! Dávila, el otro día, se sonreía oyendo mis proyectos industriales, pidiéndome a la vez folletines literarios para *La Prensa*. Sí, está bueno, folletines literarios, pero a condición de que tales literaturas formen caracteres. . . en este país que se está quedando sin ciudadanos!

Una de las cosas que más me irrita, aunque sin abatirme (porque yo, tratándose de la patria soy como La Madrid: no me rindo nunca), es el empeño de perturbar la tranquilidad pública que manifiestan algunos grupos o partidos políticos á nombre de no sé qué principios radicales. Lo que debe buscarse *radicalmente* es pagar nuestra deuda externa, es salvar el honor del país, es trabajar con el alma y con el cuerpo, con la azada y con la idea.

Nuestro país necesita reformarse, o mejor dicho, volver a ser argentino y honrado, como lo fueron nuestros padres. ¡Ah, mi querido González, reniego yo del progreso, reniego de ferrocarriles y telégrafos, si estos bienes me arrancan el bien supremo de sentirme hijo de Belgrano!

Esto quiere decir en resumen que más que oropeles y brillantes palabrejas, y más que comodidades del momento, amo las virtudes de nuestros hogares. Cuando oigo a mi madre decir que en su niñez oyó leer el parte de la victoria de Ayacucho, de la derrota de Canterac y Carratala y me cuenta el júbilo de mis abuelos, se me llenan de lágrimas los ojos. ¡Qué tiempos aquellos, y cuán míseros los presentes! *

* Esta carta no lleva la firma de Rafael Obligado.

CARTA DE GONZÁLEZ A RAFAEL OBLIGADO

Buenos Aires, mayo 27 de 1889.

Muy querido amigo:

Saludo con efusión al nuevo ciudadano, heredero de la altísima inspiración del bardo de la llanura argentina, y abrazo al padre venturoso.

Educado en la escuela del patriotismo, de que su padre es un apóstol ferviente, su primogénito dará lustre a nuestra grande patria, brillo a nuestras letras y alto honor a su nombre ya ilustre.

Me tendré por muy feliz si merezco, a su tiempo, la amistad del hijo como me honra la del autor de sus días.

PAPELES DE ARCHIVO

Ofrezca esta sincera ofrenda a la madre, y mis votos por su salud.
Con mi cariño de siempre, le estrecho la mano.

J. V. González.

Señor don Rafael Obligado.

P

CARTA DE GONZÁLEZ A CARLOS OBLIGADO

Buenos Aires, 11 de agosto de 1920.

SENADOR DE LA NACIÓN

Muy estimado amigo:

En contestación de su at. de fecha 4 del corr. tengo el agrado de incluirle copia exacta de la composición de su ilustre padre, dedicada a S.S.S. y que he conservado como una reliquia de una amistad que me era sagrada, así como de la altísima consideración que como poeta y patriota le he consagrado y conservo por su memoria.

Con este motivo me complazco en ofrecerle mi amistad, que nada vale, sino por aquella razón, y pedirle quiera transmitir mi saludo más respetuoso a su Señora madre.

Sin más objeto, me suscribo v. m. a. y s. s.

J. V. González

Sr. Carlos Obligado

P.